



REACTIVO C.1.1

Cd. Juárez Chih., 30 de Diciembre del 2019

Titular de la Entidad de fiscalización Local
P r e s e n t e.-

Por medio de la presente, me permito manifestarle que el ente JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, no cuenta con levantamiento físico de inventario bienes muebles, correspondiente al periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2019.

Sin otro particular, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e



LC. Mayra Arredondo Salinas
Jefa depto. Contabilidad

c.c.p.- expediente y minutarario.